



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará una hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

FDO: LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ

Código Seguro De Verificación:	uR4uOXpw3TOo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	11/10/2016 12:42:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uR4uOXpw3TOo6uoMShM/HQ==			

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 14 DE
OCTUBRE DE 2016.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 2016.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.- Modificación RPT del Servicio de Intervención.

3.- Cese y nombramiento, en comisión de servicios, de una funcionaria.

4.- Solicitar la cesión de uso temporal de diversas parcelas a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios S.A., para aparcamiento provisional de vehículos.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

5.- Inadmitir recurso interpuesto contra acuerdo adoptado en sesión de 13 de mayo de 2016 por una entidad.

DISTRITO NERVIÓN

6.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

7.- Aceptar reintegro de subvención concedida a una entidad.

DISTRITO TRIANA

8.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones

concedidas a dos entidades.

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

9.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

10.- Aceptar reintegro de subvención concedida a una entidad.

11.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.

- - - - -